

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA N. 007-2019

La Secretaría General de la Previsora S.A. Compañía de Seguros emite el acta de selección de la Invitación Abierta No. 007-2019 que tiene por objeto *“Contratar el programa de seguros de LA PREVISORA S.A. por las vigencias técnicas establecidas en el presente pliego de condiciones para cada grupo, con una o varias aseguradoras debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.”*, la cual se registrará por las siguientes disposiciones:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar el 16 de julio de 2019, las condiciones preliminares correspondientes a la Invitación Abierta No. 007-2019, en su página Web <https://www.previsora.gov.co/previsora/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2019>
2. Una vez determinadas las condiciones definitivas para la contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar el 29 de julio de 2019, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 007-2019, en su página Web <https://www.previsora.gov.co/previsora/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2019>
3. Siendo las 3:00 pm del día 8 de agosto de 2019 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el proceso, se celebró en la sala de reuniones No. 3 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 007-2019, audiencia en la cual se presentaron las propuestas de **UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A., COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., SEGUROS DE VIDA SURA, SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y HDI SEGUROS S.A.**, sobre las cuales se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas.
4. Se dejó de presente en audiencia, que para la expedición de las pólizas que constituyen los grupos 3 y 4 no se presentaron propuestas.
5. Una vez finalizada la audiencia, se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos y de aclaraciones que culminó el 13 de agosto de 2019. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y la calificación de sus propuestas.
6. Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos y aclaraciones solicitadas, el día 14 de agosto de 2019 La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó en su página WEB los siguientes documentos: Acta de cierre; Evaluación jurídica; Evaluación financiera; Evaluación técnica y Calificación.
7. En el periodo establecido para formular observaciones a las evaluaciones, se recibió documento de observación a la evaluación técnica por parte del proponente **HDI SEGUROS S.A.**, la cual fue

respondida en término por parte de La Previsora S.A. y a través de la cual se aclara que existió un error de digitación en el aspecto de capacidad operacional de la evaluación técnica, razón por la cual se informó al proponente que sí cumple con dicho requisito y por lo tanto, queda habilitado.

8. Una vez surtido el proceso de evaluación de la invitación abierta, se evidencia que las ofertas presentadas por la **UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A., COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., SEGUROS DE VIDA SURA, SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y HDI SEGUROS S.A.** cumplen con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, por lo tanto se procede a su calificación así:

GRUPO No 1

Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
U.T. HDI Seguros - Chubb Seguros	Todo Riesgo Daño Material	Habilitado	Cumple	200	185	500	20	905	1
	R.C. Extracontractual	Habilitado	Cumple	425	N/A	500	20	945	
	Manejo	Habilitado	Cumple	200	160	500	20	880	
	TR. Valores	Habilitado	Cumple	450	N/A	500	20	970	
	Autos	Habilitado	Cumple	350	N/A	500	20	870	
TOTAL				1,625	345	2,500	100	4,570	

GRUPO No 2

Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
U.T. HDI Seguros - Chubb Seguros	R.C. Servidores Públicos	Habilitado	Cumple	-	N/A	500	20	520	1
TOTAL				-		500	20	520	

GRUPO No 3

Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
No se recibieron ofertas	Infidelidad y Riesgos Financieros								
TOTAL									

GRUPO No 4

Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
No se recibieron ofertas	Riesgo Cibernético								
TOTAL									

GRUPO No 5

Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
Suramericana	Vida Grupo	Habilitado	Cumple	750	N/A	200	0	950	1
	Vida Grupo Deudores	Habilitado	Cumple	750	N/A	200	0	950	
TOTAL				1,500		400	-	1,900	
HDI Seguros	Vida Grupo	Habilitado	Cumple	750	N/A	92	0	842	2
	Vida Grupo Deudores	Habilitado	Cumple	500	N/A	87	0	587	
TOTAL				1,250		179	-	1,429	
Colmena Seguros	Vida Grupo	Habilitado	Cumple	350	N/A	170	0	520	3
	Vida Grupo Deudores	Habilitado	Cumple	500	N/A	154	0	654	
TOTAL				850		323	-	1,173	

GRUPO No 6

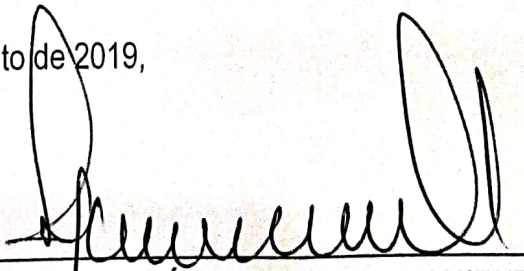
Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
SBS Seguros	Incendio Deudores	Habilitado	Cumple	100	220	500	0	820	1
TOTAL				100	220	500	-	820	

GRUPO No 7

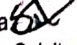



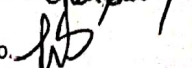
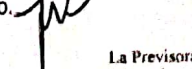
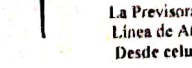
Proponente	Ramo	Experiencia	Condiciones Técnicas Obligatorias	Puntaje Condiciones Complementarias	Puntaje deducibles	Puntaje factor económico	Factor Ambiental	Total Puntaje	Orden de elegibilidad
HDI Seguros	Vida Exequias	Habilitado	Cumple	450	N/A	500	10	960	1
Colmena Seguros	Vida Exequias	Habilitado	Cumple	-	N/A	500	0	500	2

9. De acuerdo con la calificación realizada a las propuestas habilitadas, el Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta No.007-2019 recomienda seleccionar las propuestas presentadas por la **UNIÓN TEMPORAL HDI SEGUROS S.A. – CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A.** para la expedición de las pólizas que conforman el Grupo 1 y 2, **SEGUROS DE VIDA SURA** para la expedición de las pólizas que conforman el Grupo 5, **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.** para la expedición de las pólizas que conforman el Grupo 6 y **HDI SEGUROS S.A.** para la expedición de las pólizas que conforman el Grupo 7, por cumplir con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones y obtener el mayor puntaje de calificación en su respectivo grupo.
10. Se declara fallido el proceso de contratación para los grupos 3 y 4, teniendo en cuenta que ningún proponente presentó oferta para las pólizas relacionadas en los mencionados grupos.

Dada en Bogotá el 21 de agosto de 2019,



SONIA BEATRIZ JARAMILLO SARMIENTO
Secretaria General

Elaboró: Siomara Lucía Barrera 
 Revisó: John Hermith Ramirez Celeita 
 Martha Isabel Puerto Mesa 
 Luz Mery Naranjo Cárdenas 
 Osman Alberto Piñeros Muñoz 
 Oscar Mauricio Cortés 
 Johanna Sandoval Moreno 

La Previsora S.A., Compañía de Seguros Nit 860 002 400-2
 Línea de Atención al cliente (1) 3487555 / 01 8000 91 0554
 Desde celular: # 345 / www.previsora.gov.co / Colombia